

Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín, 2022.

## **Inclusión educativa de niños/as con discapacidad en el nivel inicial. Experiencias en la ciudad de Lincoln. Provincia de Buenos Aires. (2017 - 2021).**

Sanna, Verónica.

Cita:

Sanna, Verónica (2022). *Inclusión educativa de niños/as con discapacidad en el nivel inicial. Experiencias en la ciudad de Lincoln. Provincia de Buenos Aires. (2017 - 2021). Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/2.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/178>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoQd/eXg>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**Apellido(s), Nombres (Autor/a 1): Sanna, Verónica Marisa**

**Institución: UNQui – Observatorio de Discapacidad**

Doctoranda en Ciencias Sociales y Humanidades

Dirección de correo electrónico: **veronicamsanna@gmail.com**

**Área temática:** 13. Estudios en dis/capacidad, educación y dinámicas de in/exclusión

Título de la Tesis:

**Inclusión educativa de niños/as con discapacidad en el nivel inicial.**

**Experiencias en la ciudad de Lincoln. Provincia de Buenos Aires.**

**(2017 – 2021)**

Palabras claves: discapacidad – inclusión – derecho a la educación – pandemia.

Resumen:

El trabajo de investigación es la continuidad de una inquietud constante, acerca de la atención a la primera infancia de niños/as con discapacidad que se inicia en el trabajo final de la Especialización en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Quilmes, presentado en el año 2013: Atención Temprana del Desarrollo Infantil; continuando con la investigación en la Tesis de Maestría con mención en investigación educativa (2016): Experiencias de Atención Temprana del Desarrollo Infantil: el impacto de una institución en su comunidad.

Los cambios en las leyes y normativas con respecto a la atención a los/as niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad, han llevado a las instituciones educativas que atienden a la primera infancia a revisar sus prácticas, estrategias y herramientas, para plasmar la inclusión educativa y social, en la universalidad de la enseñanza. Pero esto ha generado diferentes actitudes en las personas involucradas en esta tarea, que producen tensiones, estigmatizaciones, vulnerando derechos; amparadas en acciones discriminatorias, conviviendo paradigmas de segregación, que afectan la trayectoria educativa de los/as niños/as.

Este trabajo de investigación doctoral busca visibilizar y analizar la continuidad de la trayectoria educativa de niños/as, que han iniciado su recorrido en el Centro de Atención Temprana del Desarrollo Infantil (CeATDI), y han ingresado al Jardín de Infantes, sin continuidad en la Escuela de Educación Especial, por su discapacidad; acompañados con la intervención de una maestra para la inclusión (MAI); buscando revisar las prácticas pedagógicas, desde los/as actores de las instituciones y las vivencias que han transitado las familias, a lo largo de este recorrido. Sabiendo

que es necesario poner en palabras la experiencia, para poder construir espacios inclusivos, no como suma de buenas voluntades, sino como derecho inherente a toda persona humana.

Se analizará también la implementación en el ciclo lectivo 2018 de la Resolución 1664/17, Anexo I: “Educación inclusiva de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y jóvenes-adultos con discapacidad en la Provincia de Buenos Aires” emanada por la Dirección General de Cultura y Educación, donde se establece en su Fundamentación lo siguiente: “Las leyes de Educación Nacional (N°:26.206) y Provincial (N°:13.688) y las perspectivas para la Educación y los Derechos Humanos planteados por los Organismos Internacionales dan marco a los lineamientos de las políticas educativas inclusivas en el Sistema Educativo de la Provincia de Buenos Aires.

Esta investigación abordará la situación de emergencia sanitaria por COVID-19, que se inicia en el ciclo lectivo 2020. También es importante destacar, que estos problemas han sido poco investigados en los espacios académicos, no siendo prioridad la primera etapa de la vida, trascendente para el crecimiento, desarrollo y maduración de todo sujeto humano, que condiciona su devenir histórico.

***“Somos lo que estamos siendo. La condición para que yo sea es que esté siendo.  
Cada uno es un proceso y un proyecto y no un destino”  
(Freire, 2006).***

Hablar de inclusión educativa de niños/as con discapacidad en el nivel inicial, es un tema relevante en el marco de los derechos humanos y las políticas públicas; teniendo en cuenta que el marco normativo internacional encuadra las legislaciones nacionales, provinciales y municipales planteando una práctica inclusiva, desde la comprensión e interpretación de las acciones cotidianas. Desde esas acciones, se percibe una concepción binaria de la discapacidad, conviven el paradigma segregacionista con algunos intentos de hacer visible el paradigma de la discapacidad, desde el Modelo Social de la Discapacidad, siendo entendido como *“un concepto que evoluciona y que resulta de una interacción entre las personas con discapacidad y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.”* Convención Internacional sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. Preámbulo inc. e).

Si bien es necesario destacar que una parte de la sociedad trabaja con compromiso y convicción para reivindicar los derechos de los/as niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad,

podemos observar la persistencia de barreras arquitectónicas, comunicacionales, sociales, pedagógicas, actitudinales; traducidas sobre todo en acciones de exclusión.

Para poder analizar este contexto debemos conocer primero cuál es la situación de la primera infancia en la Argentina, considerando el entorno de desigualdad, de pobreza y las repercusiones en sus condiciones de vida actuales. La injusticia distributiva presente en nuestro país, como en otros países de América Latina, perjudica a la población más dependiente, configurando un panorama de infancias vulneradas: 6 de cada 10 niños/as del país pertenecen al 40% más pobre de la población que concentra sólo el 15% de los ingresos producidos por todos, mientras 1 de cada 10 niños/as (8,5%) pertenece al 20% más rico que concentra el 46,5% del ingreso. Fuente: Roxana Mazzola: “Primera infancia en Argentina. Relaciones entre (des) igualdad, familias y políticas de bienestar”. Revista: Estado y Políticas Públicas N° 6. Año: 2016. ISSN 2310-550X, pp. 59-95. FLACSO.

En momentos donde la desigualdad avanza a nivel global, en América Latina las crisis internacionales inciden sumado a las deudas sociales persistentes y la Argentina se encuentra ubicada en este marco, al mismo tiempo, el país asiste a un proceso devaluatorio e inflacionario que impacta fuertemente en el poder adquisitivo de las familias. Estos análisis plantean voces a favor de medidas que cuidan la infancia porque las bases de todo desarrollo humano se inician en esta etapa de la vida, sosteniendo que invertir en la primera infancia, es una obligación indelegable de los Estados y agenda común de la mayoría de los países del mundo.

Mientras algunos afirman que la desigualdad resulta de un camino inexorable al que conducen la globalización y el desarrollo tecnológico, la evidencia en distintos países a lo largo de la historia demuestra que la desigualdad resulta de las elecciones políticas y económicas. Como le venimos observando en Argentina, el FMI (Fondo Monetario Internacional), pide la reducción de las pensiones por invalidez, en el año 2018, hubo una baja de 70.000 pensiones no contributivas; que dieron lugar a fuertes movilizaciones populares. En palabras de Gildas Bregain (Historiador CNRS/Laboratorio Arenes, Rennes; Francia): “La difícil conquista de una igualdad económica y del bienestar social para los interesados” IV Coloquio Colombiano y I Latinoamericano de investigación en discapacidad. Apropiación social y diálogo de saberes para una transformación radical de nuestro mundo (2018), es una problemática que nos afecta a todos/as. Políticas a favor del bienestar de la primera infancia y de los/as niños/as con discapacidad que incluyan la

ampliación del sentido del derecho a la educación, es una deuda pendiente; porque esto no depende sólo de la voluntad individual, ni se resuelve únicamente desde el ámbito privado sino que el Estado debe incidir al respecto. Las inversiones durante la niñez en educación, salud y otros aspectos inherentes al crecimiento y desarrollo, son oportunidades indispensables en los primeros años de vida.

Son estas limitaciones sumadas a las que continúan entendiendo a la discapacidad, desde el modelo rehabilitador, las que dificultan el desarrollo de intervenciones tendientes a la inclusión educativa y social. Pero para poder hablar de una escuela de todos/as, para todos/as y con todos/as; se debe poner énfasis en el Modelo Social con enfoque de derechos, en el que se entiende que las barreras que el sistema educativo y la sociedad han interpuesto, configuran la principal causa de las discapacidades.

Situaciones que en el año 2020, se vieron atravesadas por la pandemia, que produjo aún más dificultades al momento de abordar la inclusión educativa, no sólo en el nivel inicial, sino también desde la modalidad de educación especial y desde todos los niveles y modalidades del sistema educativo obligatorios y no obligatorios.

Dentro de este contexto educativo, político, económico, cultural y social, es que se busca indagar acerca de las barreras, tensiones y desafíos pendientes, para la inclusión educativa de niños/as con discapacidad en el nivel inicial, en continuidad con la trayectoria educativa iniciada en el servicio de Atención Temprana del Desarrollo Infantil (ATDI), modalidad del sistema educativo de educación especial.

Desde los marcos normativos, la Ley N°: 26.206 en su Artículo 42 establece que: “La Educación Especial es la modalidad del sistema educativo destinada a asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo.” En este sentido el Ministerio de Educación (2009), señala que: “La modalidad comprende una perspectiva de transversalidad al Sistema Educativo y, por eso, la articulación y la coordinación son requisitos centrales en su propio funcionamiento. Esta perspectiva debería analizarse desde todos los ámbitos, incluida la Educación Especial, para desarrollar trayectorias educativas integrales de alumnos con discapacidad en todo el Sistema Educativo.”

Teniendo en cuenta que existe en las universidades un relativo interés por el estudio y la teorización acerca de la educación inclusiva, en la primera infancia; la mayoría de las veces producto de un reemplazo de los estudios clásicos en “Educación Especial” en estudios generales sobre la “Atención a la diversidad” y además, por investigaciones que centran su atención más específicamente en la educación secundaria. La perspectiva que han asumido los estudios derivados de la educación especial, renovada o no tanto en sus planteos epistemológicos, como en sus prácticas, ha derivado hacia algunas investigaciones focalizadas en situaciones de aula o centradas en casos individuales o basadas en el relato de experiencias docentes de inclusión, eso se lee en : Dubrovsky (2005) quien se refiere a palabras de Skliar, Carlos; Preguntar la diferencia: cuestiones sobre la inclusión. Este artículo es un texto académico que se origina en la investigación desarrollada durante el período 2010-2011: "*Imágenes y discursos sobre la diferencia en las instituciones educativas*", dentro del proyecto CONICET/FLACSO. PhD en Fonología con estudios de Posdoctorado en Educación. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso, sede Argentina.

El trabajo tiene como objetivo analizar algunas dimensiones del problema de la equidad en la educación de nuestro continente, haciendo especial mención a la situación de Argentina, e intentar relacionar esa cuestión con ciertos fundamentos, prácticas y realidades de la educación denominada inclusiva en la mayoría de los países del continente. Con ese propósito se tomó como referencia la Ley Nacional de Educación (N° 26.206/06), los datos cuantitativos y cualitativos surgidos del Informe Mundial de la ONU: "*El derecho a la educación de las personas con discapacidad*" (Aplicación de la Resolución 60/251 de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas del 15 de marzo de 2006. Titulada: "*El derecho a la educación de las personas con discapacidades*". InforNos del Relator Especial sobre el derecho a la educación", Vernor Muñoz, así como algunos fragmentos de relatos de maestros/as surgidos de entrevistas focales, a propósito de las imágenes que habitan en los escenarios educativos sobre los alumnos "diferentes", la diversidad, las diferencias y el valor atribuido a la convivencia escolar.

Quedando demostrado que, vale la pena insistir en que: “se podría estar utilizando la idea de diferencia como valor, pero se acaba utilizando el término "diferentes" como una indicación hacia los "anormales". Quizá habría que considerar como válida la siguiente posición ética: "*en las diferencias no existen sujetos diferentes*". Y es que si hablamos de las diferencias de cuerpo, todos

los cuerpos forman parte de ella; si hablamos de las diferencias de aprendizaje, todos los modos de aprender caben en ella; si hablamos de las diferencias de lenguaje, todos los modos de producción y comprensión están allí. Sin embargo, siempre sobreviene una derivación sutil de la diferencia hacia los diferentes, como si no fuéramos capaces de mencionar la diferencia por sí misma, y precisáramos de sujetos anómalos, objetos de permanente corrección.

En muchos escenarios educativos de nuestro país se ha puesto en marcha un proceso de inclusión, pero en buena parte de ellos con una fuerte obsesión por los diferentes. Sin embargo, la diferencia está entre sujetos, no en el interior o en la naturaleza de un sujeto. Y ese es un cambio paradigmático que, a mi juicio, aún está en proceso: una transformación ética que se desplace de la mirada sobre aquellos sujetos apuntados como diferentes y pase a ser una mirada puesta en un nosotros, en todo aquello que pasa, pedagógicamente, entre nosotros, por ejemplo, en la inclusión y la convivencia educativa.”

Se encuentran algunos artículos, como el de la Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado Universidad de Zaragoza, España (Juan-Vera, María José; Pérez-López, Julio (2009): El funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT) Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 23, núm. 2, agosto, 2009, pp. 21-38); donde se plantea que Los Centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana son el lugar idóneo para poner en práctica el modelo de intervención expuesto en el Libro Blanco (base de la ATDI); donde los/as niños/as, la familia y el entorno son objeto de intervención, realizado por un equipo de carácter inter o transdisciplinar. Las intervenciones son tan variadas como distintas las problemáticas a las que nos enfrentemos. La heterogeneidad de políticas administrativas no sólo explica la diversidad de centros, sino los planteamientos técnicos de base. Debemos seguir luchando por hacer realidad que los CEATDI se conviertan en “servicios públicos, autónomos, interdisciplinarios, participativos, descentralizados y sectorizados”, como bien se plantea en las Recomendaciones Técnicas (GAT, 2005). Para ello se hace prioritaria la formación continua de los profesionales y la investigación. Elementos imprescindibles para el buen hacer de los centros. Que se realice no sólo una intervención terapéutica, sino también preventiva, implicar tanto a los sectores sociales, sanitarios y educativos; encontrarnos con nuevos modelos de familia, movimientos migratorios, hace que también se haga necesario tener un modelo base de CEATDI que pueda ayudar a hacer realidad los Derechos de los/as Niños/as, y fomentar una mejora en la calidad de vida durante la infancia y en sus familias.

Otros trabajos tratan sobre la Prevención, promoción del desarrollo y atención temprana en la Escuela:

Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal) EISSN: 1409-4258 Vol. 18(3) 2014: 67-90: La educación temprana para niños y niñas desde nacimiento a los 3 años: Tres perspectivas de análisis. *Patricia Ramírez-Abrahams, Vivian Patiño-Mora y Elsa Gamboa-Vásquez*

*Patricia Ramírez-Abrahams* - Universidad Nacional. División de Educación Básica del Centro de Investigación y Docencia en Educación Heredia, Costa Rica. *Vivian Patiño-Mora*- Saint Margaret School Heredia, Costa Rica. *Elsa Gamboa-Vásquez*- Ministerio de Educación Pública - San José, Costa Rica

Este artículo ofrece los resultados de una investigación diagnóstica que se elabora con el fin de conocer las percepciones y opiniones de un grupo de docentes, familias y centros infantiles acerca de la educación en los primeros tres años de vida humana. En este trabajo se presentan los principios y prácticas pedagógicas que las personas participantes consideran pertinentes para la atención, educación y cuidado de los menores de 3 años. La investigación responde a un enfoque cualitativo, porque permitió conocer apreciaciones y pensamientos relacionados con la educación temprana. Participaron, en este estudio, docentes de preescolar y de educación especial con experiencia en estimulación temprana, familias cuyos hijos/as tuvieran edades comprendidas entre los 0 y 3 años de edad y centros infantiles que brindan servicios de atención, educación y cuidado en las edades mencionadas. Para recopilar la información se recurre a la técnica de la observación en los centros infantiles, y se utilizan instrumentos como el cuestionario y la guía de observación con notas de campo.

El análisis de datos tiene un alcance descriptivo y se recurre a la triangulación de datos. Entre las principales conclusiones se determina que las docentes, las familias y los centros infantiles observados, coinciden en que en las edades de interés de esta investigación, se deben priorizar las relaciones afectivas y cognitivas de calidad con los/as niños/as, y los ambientes educativos deben organizarse dentro de un enfoque que permita el desarrollo humano dentro de principios como el respeto al ritmo de desarrollo y vida cotidiana del infante. Este artículo contribuye a la formulación de propuestas pedagógicas para la educación de niños y niñas de 0 a 3 años.

La educación temprana y la atención integral de los/as niños/as menores de tres años busca la satisfacción de las necesidades básicas como salud, nutrición y cuidados esenciales. A lo que se unen los avances en el estudio del desarrollo humano y las neurociencias, que justifican la



importancia que merece esta etapa de la vida en los contextos educativos mundiales. En consecuencia, cada persona debería asumir el compromiso que implica el derecho del niño/ña a un desarrollo integral desde su nacimiento y al acceso a servicios educativos, en espacios formales y no formales, de calidad.

De esta indagación, emerge, por una parte, que las docentes tienen una necesidad de conocimiento y formación acerca del desarrollo humano en esta etapa de la infancia y de cómo extrapolar dicho conocimiento en los aportes curriculares que permitan una atención integral realmente centrada en los intereses y necesidades de los niños/ñas. Por otra parte, las personas profesionales en educación inicial necesitan comprender la importancia de incluir, en su quehacer pedagógico, los avances en las investigaciones acerca del desarrollo cerebral en los primeros años de vida, debido a la trascendencia de este período.

Uno de los hallazgos en esta investigación fue la relevancia de los vínculos afectivos sanos en el desarrollo de los/as niños/as para incrementar sus posibilidades de aprendizaje, no solo por parte de las familias, sino también en la interacción de la persona docente con sus estudiantes. Al respecto, las docentes consultadas manifestaron la significación del afecto en la educación de estas poblaciones.

Estas afirmaciones también sobresalen en la bibliografía consultada y en general en las opiniones dadas. Se enfatiza que una educación de calidad no depende de recursos caros y complejos, sino más bien de las interacciones afectivas y cognitivas en los diversos escenarios pedagógicos.

La persona docente debe mantener una comunicación abierta, flexible y cercana con las familias, ya que el trabajo conjunto centro-hogar genera aprendizajes óptimos en la niñez. El centro infantil debe respetar los ritmos y las rutinas del niño/ña, para ofrecerles ambientes de seguridad que les permitan afianzarse como personas queridas y aceptadas.

La reflexión que podría ocupar los escenarios educativos debería ser, como se ha reiterado, que la educación empieza desde que el ser humano es concebido y que, en los primeros tres años, se consolidan las estructuras cerebrales que lo acompañarán toda su vida y, como se insistió en este artículo, que tanto las personas docentes, las familias y centros educativos son conscientes de la importancia de esta etapa, entonces, ¿por qué no tomar todos estos aportes y construir una propuesta que atienda a la primera infancia integralmente?...También desde la discapacidad e inclusión en el nivel inicial.

Pero muy escasas son las investigaciones que relatan experiencias desde las trayectorias educativas de la primera infancia, iniciadas desde Atención Temprana del Desarrollo Infantil (ATDI); continuando en el Nivel Inicial, se considera un espacio que ha sido poco visibilizado, siendo un pilar fundamental para la continuidad educativa de los/as niños/as.

Siendo un tema de interés para la sociedad: discapacidad – primera infancia - inclusión educativa, se han realizado algunas investigaciones a nivel Argentino y Latinoamericano, que dan cuenta de los obstáculos y retos que demanda la atención en las trayectorias educativas de la infancia en el nivel inicial, en condición de discapacidad; se realiza una descripción de las ideas y los conceptos propuestos en las diferentes publicaciones:

Argentina (2013): Universidad Abierta Interamericana. Facultad de Desarrollo e Investigación Educativa. Tesis de Licenciatura en Psicopedagogía: La diversidad en las aulas de nivel inicial: prácticas inclusivas. Autora: Carla Antonella Vespoli.

Esta investigación infiere a partir de lo analizado que aún está en vigencia el modelo bio médico que ve a la discapacidad como un problema de la persona, que es causado por una enfermedad, trauma o condición de salud. Si bien el Modelo Social de la Discapacidad (López, 2009) puja por hacerse lugar, determinando que la discapacidad no es un atributo de la persona, sino un conjunto de condiciones que van a surgir de la interacción entre el individuo y su contexto social, en la práctica, poco se ve del mismo. A partir del análisis se pudo dar cuenta de la importancia de esa interacción, se observa cómo los aspectos contextuales condicionan la inclusión educativa.

Todavía se está en busca de transformaciones más profundas de parte de los sistemas educativos, para responder a las necesidades de todos/as lo/as alumnos/as y de la sociedad en general. Es un proceso que lleva tiempo, pero que se está dando en nuestro país y que con el compromiso de todos/as puede permitir que vivamos en una sociedad donde se respeten las diferencias y particularidades de cada sujeto desde la Inclusión de grupos vulnerables en la sociedad ya que este es un asunto de interés público.

Otro trabajo que ha realizado aportes al tema de investigación en Argentina es el que se realizó en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (2009): Niños con discapacidad y educación inclusiva. La importancia del nivel inicial y el rol del mediador docente. Autoras: Carmen Talou. Sonia Borzi. María José Sanchez Vazquez. María Florencia Gómez. Silvana Escolar.

Este trabajo hace un aporte a la reflexión sobre la inclusión de niños/as con discapacidades en el Nivel Inicial de educación, destacando la importancia de este ciclo, la igualdad de oportunidades para acceder y el papel de los docentes.

En primer lugar, se enfatiza la idea de que la construcción de espacios inclusivos conlleva consecuencias positivas para todos los actores involucrados, que no se reducen al ámbito escolar sino que implican a la sociedad en su conjunto. Es decir, la educación inclusiva constituye un aspecto de la inclusión social: esta permite reconocer la diversidad de los individuos en diferentes escenarios como un valor en sí mismo y como fuente de enriquecimiento mutuo.

En esta línea, subrayan la importancia de cuestiones tales como la dignidad y la autonomía asociadas a la diversidad. Desde ámbitos de la Ética y los Derechos Humanos se insiste en el derecho fundamental a la educación, el que incluye a los/as niños/as con discapacidad como tema prioritario.

La educación para la inclusión, concebida como educación para toda la vida, debería ser accesible especialmente para los grupos más vulnerables y marginados; los/as niños/as con discapacidades forman parte de este grupo. Es importante, para este tipo de colectivos, que este proceso continuo y gradual se inicie tempranamente y se pueda articular a lo largo de los diferentes niveles de enseñanza. Cabe destacar que el nivel inicial difiere de los otros niveles, fundamentalmente por las particularidades del desarrollo infantil en este momento del ciclo vital, las prácticas educativas para la primera infancia; la organización no promocional del nivel; la preparación del maestro y la participación de la familia.

Desde estas investigaciones, en continuidad con el trabajo con la primera infancia, la discapacidad y la inclusión educativa; surge la necesidad de que cada comunidad conozca la situación en que esta problemática se encuentra, en beneficio de todos/as los actores involucrados, porque se han observado esfuerzos aislados de buenas voluntades, con pretextos de desconocimiento y falta de herramientas, quedando de este modo los/as niños/as expuestos/as a la vulnerabilización de sus Derechos. Estas cuestiones pueden mejorar si visibilizamos las barreras y construimos aportes, desde cada contexto específico, que pueden ser útiles también a otras disciplinas que abordan la primera infancia. Motivo que nos lleva a situar esta investigación en la ciudad de Lincoln, realizando un exhaustivo trabajo de campo en los Jardines de Infantes, de gestión pública. Trabajando con directivos, docentes, equipos de orientación escolar y familias de los/as niños/as que han transitado y/o transitan por el nivel inicial, en condición de discapacidad. Los datos y la

información que arroje esta investigación, se convertirán en insumos necesarios para mejorar la calidad de vida de los/as niñas/os de la comunidad y las propuestas pedagógicas institucionales. Para los/as niños/as que están, los que han nacido y los que van a nacer, porque es necesario transformarse, para poder construir una sociedad más habitable y más humana, aportando cada uno lo mejor posible, desde cada lugar que ocupe. Sin desconocer la importancia de las políticas públicas, necesarias para ofrecer los recursos económicos, para el funcionamiento del sistema educativo.

En otros países como: Colombia. Bogotá (2011): Universidad de San Buenaventura. Facultad de Educación. Licenciatura para la Primera Infancia. Autoras: Karol Torres Rodríguez – Jennifer Alejandra Gil. Directora: Martha Patricia Mejía Pachón.

La investigación se realiza acerca de los procesos de inclusión en la educación que se llevaron a cabo en el Jardín Infantil Barrancas, adscrito a la Secretaría de Integración Social de Bogotá. Este trabajo tiene como fin dejar como aporte a la institución, una serie de recomendaciones arrojadas de acuerdo a los resultados obtenidos que ayuden a cualificar los procesos de inclusión dentro de la misma.

De acuerdo al análisis de los resultados, se encontró que las docentes del Jardín Infantil Barrancas, sí están llevando a cabo procesos de Inclusión en Educación dentro del aula y en los diferentes espacios del mismo, aplicando los conocimientos recibidos en cada una de las capacitaciones ofrecidas tanto por la Secretaria Distrital de Integración Social, como por las sensibilizaciones ofrecidas por la Educación Especial, realizando actividades donde hacen participar a todos/as los/as niños/as respetando sus derechos y particularidades y explotando sus mejores capacidades, apoyándose así en las políticas emanadas por la Secretaria de Integración Social.

Este trabajo de investigación ayudó a aclarar muchas dudas que se tenían acerca del tema de Inclusión educativa con respecto a que la calidad de educación que se le ofrece a los/as niños/as dentro de los Jardines Infantiles puede depender de la formación a los docentes, infraestructura, estrategias pedagógicas, pero sobre todo de la capacidad de romper con las barreras mentales que se tiene acerca de la Inclusión en Educación.

Teniendo en cuenta que la eliminación de la exclusión no es una tarea fácil, se debe empezar por adoptar una manera de pensar que apunte a la diversidad, difundiendo información sobre la inclusión, despertando así reflexiones y creando conciencia de que es urgente promover

